

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

ACUERDAN INE SEMICENTRALIZADO; DIVIDE A PARTIDOS CHEQUERA ELECTORAL

Las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República alcanzaron anoche un acuerdo para impulsar la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE) que sustituya al Instituto Federal Electoral (IFE), sin desaparecer los órganos electorales locales. De acuerdo con legisladores que participaron en la mesa de negociación, el PAN aceptó la permanencia de esos institutos con la condición de que sus integrantes sean nombrados desde el órgano federal, que concentrará nuevas facultades. El modelo final fue impulsado de manera conjunta por senadores del Acción Nacional y del PRD, como una salida intermedia que fue aceptada por los representantes del gobierno federal. Las pláticas continuarán hoy en medio de la presión del PRI para que la reforma sea aprobada esta misma semana, por lo menos en comisiones. Asimismo, los panistas se opusieron a que esta nueva autoridad maneje una chequera única del dinero partidista en año electoral. Los legisladores y dirigentes del blanquiazul también externaron su desacuerdo con la eliminación del financiamiento privado. El debate los llevó a explorar alternativas como la homologación de la contabilidad y la verificación en línea de los gastos de campaña. De acuerdo con legisladores, líderes de partido e integrantes del Pacto por México que negocian la reforma política, el PAN advirtió de un caos si se centraliza en el INE el manejo de los recursos destinados para los comicios presidenciales, federales, estatales y municipales. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA GUERRERO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

BUSCAN NORMAR LA INICIATIVA CIUDADANA

Las próximas iniciativas ciudadanas que sean presentadas al Congreso de la Unión sólo podrán seguir su trámite legislativo si el Instituto Federal Electoral (IFE) interviene y avala los requisitos. El proyecto de dictamen, elaborado por legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), con el respaldo del Pacto por México, para reglamentar la iniciativa ciudadana, propone que el IFE participe en este proceso y que entregue un informe detallado y desagregado del resultado que haga sobre los requisitos de quienes soliciten al Congreso legislar sobre un tema en particular. De aprobarse en el Congreso, los requisitos serán presentar por escrito la iniciativa ante el presidente de la Cámara de Diputados, Senado o Comisión Permanente; integrar los nombres completos de los ciudadanos y su firma, además del folio nacional, clave de elector y número identificador de la credencial para votar, así como proporcionar el nombre completo de un representante y el domicilio para recibir notificaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, FRANCISCO NIETO)

PROPONE PRI MÁS SESIONES

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, planteó la necesidad de sesionar tres o cuatro veces por semana para desahogar la agenda legislativa pendiente antes de que concluya el periodo ordinario, el 15 de diciembre. "Quedan ocho sesiones escasas que las podríamos ampliar sesionando los miércoles, tres veces por semana, o cuatro", indicó en entrevista. Entre los temas pendientes de procesar mencionó la elección de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), las reformas secundarias en materia de telecomunicaciones y competencia, y las de los artículos 4 y 123 constitucionales sobre seguro de desempleo y pensión universal. "También tenemos la reforma energética, que es un compromiso poderla sacar antes del 15 de diciembre", apuntó. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

CASI OCHO MILLONES DE CREDENCIALES PARA VOTAR AÚN NO HAN SIDO ACTUALIZADAS

A mes y medio para que, por disposición del Instituto Federal Electoral (IFE), pierdan vigencia las credenciales para votar con terminación 09 y 12, se tiene estimado que casi ocho millones no han sido actualizadas. Sin embargo, de acuerdo con un reporte sobre el avance en el reemplazo de esos documentos, alrededor de un millón 670 mil ciudadanos que los utilizaban han fallecido o migrado al extranjero, por lo que en realidad se requerirá cambiar unas seis millones 300 mil credenciales. Un documento de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) señala que en agosto de 2012, cuando el IFE advertía sobre la necesidad de iniciar una campaña para sustituir esas credenciales que habían caducado, había 11 millones 26 mil registros en la lista nominal de ciudadanos, y al 31 de octubre pasado, tras informar de manera masiva sobre el asunto, quedaban siete millones 949 mil. La dirección ejecutiva del RFE detectó que las solicitudes de remplazo se incrementaron de manera sensible después de las votaciones de 2012. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

EMPANTANA EL PRI LA PESQUISA DEL CASO MONEX: PRD

La Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investiga el caso Monex emitirá este martes una nueva convocatoria para sesionar, luego de cancelar reuniones previas por la inasistencia de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que se niegan a citar a comparecer a funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de su Unidad de Inteligencia Financiera. “El PRI continúa haciendo el vacío a la Comisión, cuando tenemos pendiente citar a comparecer a Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, y a representantes de la citada Unidad, a la que el Instituto Federal Electoral (IFE) dio vista de los recursos que utilizó el tricolor en la campaña presidencial”, señaló el perredista Roberto López Suárez, presidente de dicha Comisión. En entrevista, resaltó que tanto Hacienda como la Unidad deben explicar el estado que guarda la investigación, “porque sabemos que tienen expedientes abiertos sobre la presunta triangulación de recursos al tricolor desde Banca Monex que utilizó a su vez a las empresas fantasmas Inizzio, Efra y Aquino”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE MÉNDEZ)

CON DEDICATORIA, CAMBIO DE REGLAS EN EL PRD: ZAMBRANO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) llega a su XIV Congreso Nacional enfrentado y con el propósito de hacer cambios a sus Estatutos para permitir la reelección de su presidente nacional, lo que abriría la puerta para que personajes como Cuauhtémoc Cárdenas, Jesús Ortega, Guadalupe Acosta, Amalia García o Leonel Godoy puedan regresar a dirigir el partido. En entrevista, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del sol azteca, adelantó que de eliminar los candados de la reelección, él no estaría interesado en repetir en el cargo, pero adelantó que los cambios a los Estatutos deberán estar hechos para beneficiar a cualquier militante y no para beneficiar a una sola persona. Lo anterior, en respuesta al cabildeo que hacen las corrientes adversas a la que él pertenece, conocida como “los Chuchos”, que quieren modificar los Estatutos para que llegue nuevamente Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia nacional del instituto político. Por su parte, Silvano Aureoles Conejo, coordinador de los diputados federales del PRD, aseguró que hay acuerdos ya establecidos para reformar los Estatutos de su partido y así dar a paso a la reelección de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como dirigente nacional del perredismo. El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, dijo que al interior de ese instituto político hay hombres y mujeres con experiencia, pero considera al ingeniero Cárdenas como facilitador de consensos. En tanto, Cárdenas Solórzano está dispuesto a competir por la dirigencia nacional perredista si las corrientes coinciden en que ayudaría al partido a salir de su crisis, afirmó Carlos Sotelo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, FRANCISCO NIETO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, MIGUEL GARCÍA TINOCO; REFORMA, NACIONAL, P. 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

COAHUILA

ATORAN DENUNCIAS CONTRA EX EDILES

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Coahuila no avanza en 10 querellas contra ex alcaldes y funcionarios públicos. De 2004 a 2011, tanto la hoy extinta Contaduría Mayor de Hacienda como la Auditoría Superior del Estado interpusieron un total de 12 denuncias ante el Ministerio Público por presuntos desvíos detectados en la revisión de cuentas públicas de años anteriores. Sólo en dos casos se han tomado acciones contra los señalados como responsables. Felipe Medina, ex alcalde priísta de Matamoros, así como el panista Sergio Canelo, ex alcalde de Cuatro Ciénegas, han sido los únicos que pisaron la cárcel por los desvíos detectados en el manejo de los recursos durante sus respectivas administraciones. (REFORMA, ESTADOS, P. 19, LORENZO CÁRDENAS)

DISTRITO FEDERAL

APOYARÁ FONDO DE CAPITALIDAD AL CONTRIBUYENTE: AMADOR

El Fondo de Capitalidad autorizado por legisladores federales tendrá reglas de operación y se destinará, fundamentalmente, a temas relacionados con la seguridad, agua, Sistema de Transporte Colectivo Metro, incluso, a la rehabilitación del Bosque de Chapultepec, informó Edgar Amador, secretario de Finanzas del gobierno del Distrito Federal. Confió en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emita las reglas, que ahora negocia con la dependencia a su cargo, en el primer trimestre de 2014. En términos generales, adelantó, se ha planteado a Hacienda la posibilidad de que los recursos del Fondo de Capitalidad tengan un componente que sea utilizado para la inversión, y otro para hacer frente a gastos derivados de operación y mantenimiento de servicios. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 3, NAYELI CORTÉS)

MICHOACÁN

NI UNA ALCALDÍA MÁS TOMADA: REYNA GARCÍA

El gobierno de Michoacán estableció como prioridad contener el avance de los grupos de autodefensa hacia otros municipios de la entidad. Jesús Reyna García, secretario de Gobierno, dijo que las labores de contención se realizan de manera conjunta entre los gobiernos federal y estatal. Reconoció que a 48 horas de la toma de la presidencia y la comandancia municipal por parte de grupos de autodefensa, en Tancítaro priva una tensa calma. En conferencia de prensa, agregó que en los próximos días el gobierno local ofrecerá un informe detallado sobre los primeros resultados de la estrategia de seguridad, implementada en conjunto con el gobierno federal desde mayo pasado. A seis meses del ingreso de federales a Michoacán, el cártel de Los Caballeros Templarios ha sido replegado, mientras los grupos de autodefensa se han extendido a 19 municipios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 5-6, LAURA CASTELLANOS Y REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, MP, 1 Y 23, FRANCISCO GARCÍA DAVISH)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

EJERCERÁ TEPJF RECURSOS, EN 2014, CON RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA: LUNA RAMOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ejercerá los recursos públicos que le fueron asignados para el año próximo con racionalidad y disciplina presupuestaria, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo jurisdiccional. Al referirse a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 que realizó la Cámara de Diputados en las primeras horas del jueves 14 de noviembre, subrayó que en los últimos seis años el Tribunal no ha incrementado el gasto básico que requiere para su operación ni las percepciones salariales del personal de mandos superiores. Esto significa que el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país no resulta oneroso para el erario, pues solicita únicamente la autorización de los recursos indispensables para hacer frente a las tareas sustantivas que tiene encomendadas. Preciso que para 2014 la única diferencia en materia presupuestal, con respecto a los años anteriores, radica en la previsión de recursos que permitirán realizar obra pública que tendrá un beneficio en la capacitación y formación de profesionales especializados en derecho electoral. La actividad jurisdiccional de 2014 será intensa para el TEPJF, tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que durante el año dará inicio el Proceso Electoral Federal para elegir a los 500 diputados que integrarán la próxima Legislatura de la Cámara baja. Además, el 6 de julio de 2014 se celebrarán elecciones en Coahuila y Nayarit para elegir congresos locales y 20 ayuntamientos. (EFEKTO.COM, REDACCIÓN; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

INCONVENIENTE, EXTINGUIR INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES: TALAVERA FLORES

Diana Talavera Flores, presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), consideró que en el proceso de discusión de la reforma político-electoral debería impulsarse el fortalecimiento y profesionalización de los institutos electorales estatales y no su desaparición. En entrevista, al realizar un balance sobre el diálogo de los titulares de institutos locales con legisladores de las cámaras de Diputados y Senadores, reconoció apertura y sensibilidad para escuchar los planteamientos que han formulado. En este sentido, pidió atender los argumentos que han emitido los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de los tribunales locales, de consejeros y ex consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), así como de especialistas y académicos que han entrado en la discusión y coinciden con las propuestas de los institutos locales. La presidenta del IEDF adelantó que en los próximos días se volverán a reunir con legisladores federales. (EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 1 Y 4, SERGIO PEREZTREJO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

DEBATEN ALCANCE DE CONSULTA POPULAR; PIDE GONZÁLEZ MORFÍN REFORMA POLÍTICA ANTES DE FIN DE AÑO

Legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), junto con el Consejo Rector del Pacto por México, debaten los alcances que tendrá la consulta popular y la operatividad de las candidaturas independientes. Diputados y senadores ya cuentan con un paquete de anteproyectos denominados “cartas ciudadanas”, que son parte de la reforma político-electoral; sin embargo, la discusión en este momento se centra en un corchete que el PRD puso a una parte de lo que será la Ley Federal de Consulta Popular. Los temas que incluye el paquete de “cartas ciudadanas” son: la nueva Ley Federal de Consulta Popular, la regulación de las candidaturas independientes y los nuevos mecanismos para la operatividad de las iniciativas ciudadanas y la preferente, mismos que son discutidos en una de las siete mesas que se instalaron con el Pacto para el análisis de esa reforma. “Tenemos ya las iniciativas, están casi terminadas, pero subrayo el casi porque todavía persiste el debate en una parte de la consulta popular y en candidaturas independientes”, explicó Amalia García, diputada perredista, quien explicó que la Constitución ya establece el porcentaje de ciudadanos, incluidos los legisladores, que deben solicitar una consulta popular, pero la ley reglamentaria que discuten precisará la forma en la que este instrumento podrá usarse. La iniciativa contempla que el resultado de cada consulta sea vinculatorio, siempre que la participación total de la ciudadanía en la jornada corresponda al menos a 40% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores. Por su parte, José González Morfín, vicepresidente de la Cámara de Diputados, llamó a las fracciones parlamentarias a redoblar los esfuerzos y alcanzar los acuerdos para aprobar las reformas político-electoral y energética durante el último mes del actual periodo ordinario de sesiones. Sostuvo que la construcción de un renovado instituto electoral, así como las reformas secundarias en materia de iniciativa ciudadana, consulta popular y candidaturas independientes representarían un importante paso para la democracia en las elecciones de 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, FRANCISCO NIETO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4 Y 5, FERNANDO DAMIÁN)

EXIGEN A MADERO SACAR MANOS DE RELEVO EN EL PAN

En la sesión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) de hoy, en la que se prevé la aprobación de las reglas para la elección del dirigente blanquiazul, representantes afines al senador Ernesto Cordero pedirán que Gustavo Madero deje dicho cargo de inmediato, para que no “interfiera” en el proceso, luego de que anunciara su intención de ser reelecto. “Ahora, la situación es distinta, porque, digamos, el presidente del partido sí toma decisiones que afectan la organización del proceso electoral. O sea, él está organizando un juego en el cual él va a participar. Entonces, sin ninguna duda, no puede ser presidente del partido, no sólo durante el proceso, sino tampoco puede serlo mientras se están tomando decisiones que van a afectar el proceso electoral”, dijo Cordero. Al respecto, integrantes del CEN informaron que propondrán que la segunda vuelta de la elección del líder del PAN, en caso de que no exista un claro ganador el día de las elecciones se realice 15 días después y no de forma concurrente como está planteado en el proyecto de reglamento de la elección. De acuerdo con los proyectos presentados el pasado 11 de noviembre, se tendría previsto entregar a cerca de 220 mil militantes que participarían en la elección una boleta para los comicios del líder del partido y al mismo tiempo una serie de boletas para la segunda vuelta, lo cual podría causar confusión. Por su parte, Josefina Vázquez Mota, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, advirtió que no se debe renunciar a ser una oposición real, digna y con agenda sustantiva para México en beneficio de millones de mexicanos, y no sólo para satisfacer intereses de grupo o particulares. Aseveró que con la llegada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno se comprobó que no han cambiado, pero que el blanquiazul sí lo hizo: “dejamos de ser el partido de la ética y la seriedad”. En un documento divulgado en su página de Internet, sostuvo que el panismo tiene que ser una oposición que, con firmeza y sin complicidad, sea la voz de la ciudadanía. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR FIGUEROA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GEORGINA SALDIERNA Y ANGÉLICA ENCISO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, LILIANA PADILLA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

EXIGEN CABEZA DE LÍDER PANISTA

La agrupación Panistas por México, integrada por ex gobernadores y ex dirigentes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN), exigió la remoción de Luis Alberto Villarreal, líder de los diputados de ese instituto político. A través de un comunicado, aclaran que su destitución tiene que hacerse hasta en tanto se resuelva el escándalo del cobro de "moches" a alcaldes a cambio de asignación de recursos, en el que él ha sido señalado. "En lo que se refiere al posible involucramiento de legisladores del PAN, y para que la investigación sea imparcial para esclarecer los hechos a cabalidad, Luis Alberto Villarreal debe dejar la Coordinación del Grupo Parlamentario, decisión que debe tomar de inmediato Gustavo Madero, presidente del PAN", pide la agrupación. Panistas por México es encabezada por los ex gobernadores Fernando Canales y Fernando Elizondo, de Nuevo León; Ernesto Ruffo, de Baja California, y Carlos Medina, de Guanajuato. En entrevista, Ruffo reveló que existe un modus operandi de los diputados de todos los partidos para otorgar recursos a los alcaldes y luego pedir una comisión o "mochadas" de hasta 25 por ciento. "La composición del porcentaje podía llegar hasta el 25% del monto del presupuesto. ¿Qué quiero decir con la composición? Pues que algo le tocaba al diputado, algo al alcalde y, obviamente, algo al contratista", explicó. Ruffo también involucró al coordinador de los priístas, Manlio Fabio Beltrones. "Me dicen que por donde se estaba coordinando el asunto era ahí con Manlio. Es lo que se oye aquí y allá, que es consistente", expresó el ex gobernador. En tanto, legisladores del blanquiazul rechazaron haber participado en los arreglos para gestionar recursos municipales a cambio de una "mochada" o favores políticos. El senador Ernesto Cordero, ex coordinador de la bancada, pidió investigar el presunto cobro de comisiones a alcaldes. El diputado Jorge Sotomayor afirmó que él ni siquiera recibió la partida que distribuye Luis Alberto Villarreal, coordinador de la bancada. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, MAYOLO LÓPEZ, CLAUDIA GUERRERO, VERÓNICA AYALA, RAÚL MUÑOZ Y LEV GARCÍA)

GABINETE SE REÚNE EN LOS PINOS

A 12 días de cumplir un año en el gobierno, Enrique Peña Nieto, presidente de México, tuvo una reunión de trabajo en Los Pinos con su gabinete legal y ampliado. En el encuentro participó Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Ildefonso Guajardo, de la Secretaría de Economía (SE); Pedro Joaquín Coldwell, de la Secretaría de Energía (Sener); Emilio Lozoya Austin, de Petróleos Mexicanos (Pemex), así como Mercedes Juan López, Claudia Ruiz Massieu y Rosario Robles Berlanga, titulares de las secretarías de Salud (Ssa), de Turismo (Sectur) y de Desarrollo Social (Sedesol), respectivamente, entre otros. En la reunión de trabajo, celebrada en el Salón Presidentes de Los Pinos, Peña Nieto informó que en 2014 el gobierno federal destinará una inversión de 592 mil millones de pesos en educación, lo que representa una cifra "histórica" y un aumento de 15% en términos reales para este sector en lo que va de su gobierno. Por otra parte, al atestiguar el compromiso de una donación de 60 escuelas de educación básica en los estados que hace dos meses sufrieron daños por las lluvias provocadas por el huracán Ingrid y la tormenta Manuel, destacó que fueron cuatro mil 500 planteles educativos los que registraron distintos tipos de daños en su estructura, 370 de ellos graves. Por otro lado, por primera vez desde su aplicación en 2008, el Congreso de la Unión desistió de hacerle las preguntas parlamentarias al Presidente de la República, pues a 79 días del I Informe de Gobierno de Peña Nieto ni el Senado ni la Cámara de Diputados enviaron interrogantes de sus grupos parlamentarios, que fueron constantes en el sexenio de Felipe Calderón. En esta ocasión, los senadores han optado por solicitar reuniones frecuentes con los secretarios de Estado, para plantear sus dudas, pero no utilizaron el recurso constitucional de la pregunta parlamentaria. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4 Y 10, GEORGINA OLSON Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

APRUEBA 50% GESTIÓN DE PEÑA NIETO

En la encuesta nacional trimestral de Buendía & Laredo/ El Universal, realizada del 8 al 12 de noviembre, se preguntó a la población sobre las percepciones acerca de la gestión de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y los 10 meses que lleva en el gobierno. Al tratar el tema de la aprobación del jefe de Estado, la mitad de la población aprueba mucho/ algo el trabajo del presidente Peña Nieto, mientras que 37% lo reprueba; es decir, este mes se presenta el mayor porcentaje en lo que va del gobierno de Peña Nieto de quienes dicen reprobar su mandato. La reforma educativa se ubica como lo mejor que ha hecho el Presidente de la República (9%), seguido por los apoyos para a los damnificados por los ciclones Manuel e Ingrid (7 por ciento). Entre las respuestas negativas se encuentra "subir impuestos y la reforma fiscal" (11%), no combatir la inseguridad (4%), y las reformas en general (4 por ciento). Al respecto, por primera vez en lo que va de su mandato, el Ejecutivo federal registra un mayor porcentaje de respuesta de acciones negativas (63%) que de acciones positivas (47 por ciento). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, REDACCIÓN)

HOY SE REANUDA LA MESA DE DIÁLOGO DE LA CNTE CON LA SEGOB

La Secretaría de Gobernación (Segob) anunció que hoy se reunirá de nuevo con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para continuar con las negociaciones. Luego de que Juan Carlos García Osuna, titular de Atención Ciudadana de la Segob, recibió a una comisión de 12 maestros, con la que acordó reanudar la mesa de diálogo al mediodía de este martes. Entre las peticiones que la disidencia entregó están una audiencia con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, y el cese del acoso de maestros en Yucatán, Estado de México y Veracruz. Previo a la reunión de ayer, alrededor de mil integrantes de la Coordinadora, encabezados por contingentes de Oaxaca, Chiapas, Michoacán y Guerrero, llegaron a las instalaciones de Televisa Chapultepec y bloquearon las avenidas Balderas y Cuauhtémoc, por lo que 100 elementos del cuerpo de granaderos resguardaron la zona. Para hoy adelantaron protestas en diversos puntos de la ciudad de México y aseguraron que continuarán con "brigadeos" para que más docentes se adhieran al movimiento. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ELIA CASTILLO)

APUESTAN A "LICENCIAS" PARA ABRIR PEMEX

El gobierno federal está dispuesto a incluir en la reforma energética la figura de "licencias", hasta por 10 años, para que la iniciativa privada participe en diversos espacios de la cadena productiva del petróleo y el gas. La apertura a modificar su posición original busca comprometer los votos del Partido Acción Nacional (PAN) para lograr la reforma constitucional que requiere de las dos terceras partes del Congreso de la Unión. La intención es que la figura quede incluida en la redacción de la reforma constitucional y los alcances de su aplicación en la legislación secundaria. Las "licencias" son consideradas una forma moderna de concesión y la intención es que México pueda seguir el modelo implementado por Noruega. Fuentes de la Secretaría de Energía (Sener) explicaron que dichas licencias no tienen el nivel de complejidad de las concesiones, pero permiten la apertura del sector y garantizan la propiedad del Estado sobre los energéticos. Entre sus características, destacan la sencillez estructural y la facilidad de negociación, la transparencia en materia de relaciones y contratos entre las partes, la posibilidad efectiva de auditar costos, así como los patrones de licitación pública y administración que minimizan la discrecionalidad de los funcionarios públicos involucrados. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

DETECTAN OBSTÁCULOS PARA LOS JUICIOS ORALES

El desconocimiento, la negativa al cambio y hasta el miedo inciden en la resistencia de abogados a aceptar la reforma al sistema de justicia penal. Así lo consideró Diana Cristal González Obregón, titular de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la República (PGR). La autora del Manual Práctico del Juicio Oral advirtió que los abogados también rechazan el nuevo modelo porque los obliga a adoptar nuevas técnicas de litigación y conocer su caso a cabalidad. Dijo que si bien es necesario actualizar los planes de estudio de universidades, ampliar la difusión de la reforma y abrir más cursos para litigantes, también se requiere que éstos se comprometan con su capacitación. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, ANTONIO BARANDA)

EXTRADITARÁ NICARAGUA A 18 MEXICANOS, FALSOS PERIODISTAS DE TELEVISIÓN

La justicia de Nicaragua aprobó el envío a México de 18 falsos periodistas mexicanos para que cumplan sus condenas por narcotráfico, lavado de dinero y crimen organizado, dijo ayer Alba Luz Ramos, presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Ramos informó que autoridades mexicanas ya se encuentran en Nicaragua para coordinar el traslado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 17, REUTERS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

INSTITUCIONES Y REGLAS ELECTORALES BAJO LA LUPA/ ROCÍO OJEDA

La eficacia del IFE para organizar las elecciones, el sistema para emitir la credencial de elector y el cómputo eficiente de los votos son algunas de las grandes fortalezas del sistema electoral mexicano. De acuerdo con el análisis Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano, realizado por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias e Integralia Consultores, las instituciones y el marco legal presentan avances importantes, pero también áreas de oportunidad. En las elecciones presidenciales de 2006 y de 2012, los conteos preliminares, así como los cómputos distritales, fueron altamente precisos con respecto del cómputo final de los votos que realizó el Tribunal Electoral. Como resultado de la reforma electoral de 2007, la apertura de paquetes se multiplicó entre las elecciones para Presidente de 2006 y de 2012: pasó de 2.2% del total a 54.7 por ciento. Hay un incremento progresivo en la interposición de procedimientos sancionadores durante los procesos electorales federales: en 2000 se registraron 358; en 2006, 805 y en 2012 fueron 1570. (EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 6 Y 7, ROCÍO OJEDA)

JOSÉ WOLDENBERG. LA REFORMA ELECTORAL PLANTEA RIESGOS INNECESARIOS/ DIEGO BADILLO

Los argumentos conocidos hasta ahora para desaparecer los institutos estatales electorales y en su caso crear un Instituto Nacional Electoral son insuficientes, planteó José Woldenberg Karakowsky. Entrevistado, el ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral expuso que dígase lo que se diga, el sistema electoral mexicano está funcionando "más o menos de manera adecuada" y que hoy como nunca antes el voto cuenta. "Al IFE se le encomienda cada vez más resolver los litigios entre partidos; es decir, A acusa a B. Cuando A acusa a B, ¿qué quiere? Que se le condene. ¿Y qué quiere B? Pues salir absuelto, de eso se trata. Ahora se trata de un juicio y el IFE no fue diseñado como juez. Pero si tenemos un Tribunal ¿por qué no ese tipo de litigios van directamente al Tribunal? Están desgastando mucho al IFE y, además, éste no es la última palabra en la materia. Y qué bueno que no lo sea, es el Tribunal; entonces, mejor que desde el inicio sea el Tribunal el que se encargue de este tipo de asuntos", afirmó. (EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 1, 8-11, DIEGO BADILLO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

COORDENADAS/ ¿QUÉ PASARÁ CON LAS REFORMAS QUE FALTAN?/ ENRIQUE QUINTANA

El PRI requiere los votos de Acción Nacional para reformar los artículos 27 y 28 de la Constitución en materia de energía, así que el blanquiazul sabe que en este momento tiene un insuperable poder de negociación en lo que toca a la reforma política. Por eso la insistencia en un tema que en primera instancia ha tenido el rechazo del PRI, como la creación del Instituto Nacional Electoral (INE), que reemplazaría al IFE y a los institutos electorales locales. El cambio además es muy relevante porque es probable que también tuviera que cambiarse la legislación en materia de responsabilidades jurídicas, para darle al Tribunal Electoral Federal (sic) autoridad directa sobre los comicios locales. Hay otros temas que están en la negociación, pero que a mi juicio son accesorios, como el asunto de la revocación de mandato propuesta por legisladores panistas. El tema de la segunda vuelta en las elecciones presidenciales parece haberse dejado ya a un lado. (EL FINANCIERO, FINANZAS, P. 6, ENRIQUE QUINTANA)

EN LA ARENA/ ¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES DEBILIDADES DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO?

El periódico El Economista preguntó a diversos académicos “¿Cuáles son las principales debilidades del sistema electoral mexicano?”; entre ellos, a Alan Arias Marín, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien consideró que “más que debilidades, el sistema electoral mexicano vive una crisis estructural. Su pivote radica en el sistema de partidos y su grave disfuncionalidad cualitativa. La ciudadanía desconfía de los partidos, no cree en ellos; carecen de legitimidad. Cumplen defectuosamente con la representación y agregación de intereses. Solipsistas respecto sus intereses, tiempos y discursos; distanciados de la sociedad, operan mediante acuerdos y disputas cupulares”. En este sentido, agregó: “La partidocracia onerosa y sin potencia ni voluntad de autocorrección democrática auténtica ha desacreditado al IFE y acentuado la obsolescencia del TEPJF. Simplificación radical del sistema, disminución drástica de prerrogativas y presupuestos, brevedad de campañas, financiamiento público exclusivo y transparente. Transformar la política en una vocación de servicio, no de enriquecimiento. Imposible, me temo”. (EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

LAMENTA DE UNANUE DECISIÓN DEL TEPJF DE ECHAR ABAJO RATIFICACIÓN DE RENDÓN

Javier de Unuane y Bretón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), lamentó la decisión de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de revocar la resolución con la que se había ratificado el triunfo de Julián Rendón, candidato de la coalición Puebla Unida (PAN-PRD-Nueva Alianza-Compromiso por Puebla) en el Distrito XVI. El magistrado local consideró que la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM) no aportó las pruebas para sostener su inconformidad ante las autoridades electorales estatales. “Estamos profundamente en desacuerdo con la resolución emitida por la Sala Regional. La ley poblana impone la carga de la prueba en el actor, situación que no sucedió en el asunto que nosotros fallamos”, afirmó. (CAMBIO DE PUEBLA.COM, VÍCTOR HUGO JUÁREZ)